

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA WELDYN S.A.  
CELEBRADA EL SIETE DE ENERO DEL 2014.**

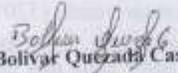
En la ciudad de Machala a los siete días del mes de enero del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Rocafuerte y Ayacucho, oficina 404 de esta ciudad, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ing. Edison Joseph Quezada Loayza solicita al Gerente señor Bolívar Quezada Castro que hace de Secretario de la Junta constate el quórum, resultando que concurren: La señora **Maria Marcela Aveiga Rivera**, propietaria de trescientas veinte (320) acciones de un dólar cada una de ellas; la señora **Maria Gabriela Granda Román** propietaria de trescientas veinte (320) acciones de un dólar cada una de ellas; la **Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero** propietaria de cuarenta (40) acciones de un dólar cada una de ellas; el **Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza** propietario de cuarenta (40) acciones de un dólar cada una de ellas; el **Ing. Edison Joseph Quezada Loayza**, propietario de cuarenta (40) acciones de un dólar cada una de ellas; **Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza**, propietario de cuarenta (40) acciones de un dólar cada una de ellas. Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar como único punto:

3. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.
4. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2013.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2013; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del Gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, ésta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se resuelve nada sobre las utilidades pues la compañía no tuvo utilidades. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las diez horas treinta y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación

alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes en unidad de acto con el Presidente Ad-Hoc y Gerente que actuó como Secretario de la Junta y certifica-  
levantándose la reunión a las 11h00. f) Maria Marcela Aveiga Rivera; f) Maria Gabriela  
Granda Román; f) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza ; f) Eco. Yaira Yajaira  
Quezada Romero. f) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza. f) Ing. Weldyn Roger  
Quezada Loayza; f) Bolivar Quezada Castro – Secretario.

**CERTIFICO: QUE LA COPIA DEL ACTA QUE ANTECEDE ES IDENTICA A  
SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA  
COMPAÑIA.- Guayaquil, 07 de Enero del 2014.**

  
**Bolívar Quezada Castro**  
Gerente - Secretario